

El cuadro de Van-der-Goes De derecho y de economía

Alrededor de la proyectada, ó consumada y suspensa, venta de un cuadro de Van-der-Goes, por su mayor parte, gentes en absoluto ignoras de los asuntos artísticos...

Lo cual, por cierto, es harto más grave que la pérdida de cuadro más ó menos. Aparte de estas consideraciones, que hacen sospechosa la campaña suscitada...

Estudio donde no debe ni puede ventilarse, hablando claro. Porque no es pleito artístico, sino de derecho natural y de economía política.

De derecho natural. En efecto, el derecho de propiedad y su ejercicio es uno de los fundamentales é inalienables, anteriores y superiores á la sociedad, y por ende á los derechos y deberes de la sociedad y de la autoridad civil.

Para garantizar y defender la propiedad y su uso se asociaron los hombres, y por ende la autoridad civil tiene el deber de ser su salvaguardia; pero no el derecho, de ser su trabas.

Estatuído por tanto el hecho de la propiedad del cuadro en favor del Colegio de Monforte, es facultad de él venderlo, y no puede el Estado más que cruzarse de brazos, y en caso preciso de que alguien pretendiera oponer obstáculos, removerlos con los medios coercitivos de que la autoridad dispone.

Cuanto contradiga á esta teoría, prácticamente constituirá un socialismo del Estado, que al principio, quizá lógicamente, se reducirá á los cuadros, estatuas ó arquetas, pero que con la fuerza con que las consecuencias saltan de las premisas, se desbordará por todas las concreciones de la propiedad, anegando aun las arcas de los caudales personales.

Consejo de ministros ¿Romanones poder? Añoché, á las diez y media, se reunió en Gobernación el Consejo de ministros.

Al entrar el Sr. Barroso manifestó que el Consejo se dedicaría á tratar, preferentemente de la cuestión de Canarias, pero que aunque suponía que tomarían ya un acuerdo definitivo, no se daría cuenta de él para evitar que fuera telegrafiado á provincias y diera lugar á comentarios antes de ser presentado á la aprobación de las Cortes.

El Sr. Canalejas dijo que no sabía á quién se le había ocurrido decir que el Parlamento se va á cerrar el día 8 de Julio, pues precisamente está recibiendo cartas y dictados que le dicen que están dispuestos á asistir á las sesiones el tiempo que sea preciso, lo que es prueba de que no hay dificultad alguna para que el Parlamento siga funcionando.

El Sr. Prieto manifestó que había conferenciado con M. Geoffroy largamente acerca de la construcción del ferrocarril de Tánger á Fez, añadiendo que las negociaciones, en general, no se deslizan con la facilidad deseada, teniendo razón la Prensa francesa, que habla de asperzas surgidas á última hora, si bien cree é í que todo se solucionará satisfactoriamente y en breve plazo.

El Consejo terminó á las doce y media. El Sr. Barroso dió una escueta referencia á los periodistas, manifestándoles que hoy se leerá el proyecto de reglamentación del juego en el Congreso, que el viernes se leerá la fórmula sobre el asunto de Canarias, y que después de un cambio de impresiones sobre los debates parlamentarios se aprobarán los expedientes siguientes:

LOS FRANCESES EN MARRUECOS Gesto postumo de Camoens

Lo que dice "un español". Nuestra correspondencia en París, Echaurren, cuyas crónicas leen á diario y seguramente con gusto, cada vez que en ellas se harmoniza la tesitura de estilo y el comentario animadísimo, hubo de dirigirme una carta abierta dándome una noticia que ya ignoraba.

Cierto diario parisiense, malhumorado por una crónica de «Curro Vargas» que vió la luz en El Debate con el doble título de «Moros y franceses... La paliza de Fez», arrebató con el cronista, ya que los moros habían arrebatado de firme con los señores franceses, administrándoles un varapalo definitivo... Tampoco «Curro Vargas» estaba dispuesto á quedarse con las epítetas del diario gachaco y pensaba, cuando dispusiese de tiempo y de humor, decirlo á ese periódico y á toda la Prensa francesa hispanófoba media docena de verdades, que falta está haciendo con el letrado de ese echancuelo demasiado vano y demasiado Tartarín...



S. M. el Rey en la inauguración del Sanatorio del doctor Castillo, acompañado de los doctores Castillo, Tolosa Latour, Gimeno, Sanz Blanco y otros.

Este pueden zarandearlo cuanto quieran; al fin y al cabo, es de la familia. Rousseau fué «republicano» á nativitate, como los animales anglicados que llamamos nacional-socialistas, que roban en la república como en un bosque y llevan á los Tribunales al Obispo de Digne, Mgr. Castellan, porque no se deja robar.

Rousseau tuvo cinco hijos, lo cual es verdaderamente extraordinario en un maestro de la república radical, que se desbucha porque nadie quiere tener más que tíos; pero también tuvo Rousseau buen cuidado de abandonar á los cinco muchachos para que cargara con ellos la Asistencia pública. ¡Qué! No hay sino plantarse en este mundo á trompa y talega, abrir las bocas y pedirle pan al padre?...

Rousseau fué un vagabundo que pasó la vida en las carreteras de Francia, Suiza é Italia, con su Biblia, sus penates y sus penales, un sin-patria, precursor de Gustavo Herz, que firma en la Guerra Social «Un sans-patrie», y á quien los mismos glorificadores de Rousseau llevan hace años á cárcel en cárcel.

Celebrén á Rousseau, si no tienen á mano radical peor, y dejen dormir tranquilo á Camoens.

Aviación trágica POR TELEGRAMA (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO.) Cheque en el aire. Evolucionando dos aeroplanos militares en el aeródromo de Brayelle, chocaron con el espacio, cayendo ambos. Un oficial resultó muerto y otro herido. Las víctimas. DOUAI 19. El oficial muerto en la colisión de aeroplanos es el teniente Peignian, del 84 de Infantería. El capitán Dubois, del 41.º de Artillería, ha fallecido á consecuencia de las heridas recibidas al caer. Cómo ocurrió el suceso. DOUAI 19. El accidente de aviación se produjo á las seis y media de la mañana. Los dos biplanos chocaron de costado y cayeron ambos entremetidos. El capitán Dubois fué recogido, aprehendiéndosele fracturas del cráneo y costillas, falleciendo á los tres cuartos de hora. El teniente Peignian quedó muerto en el acto, á consecuencia de la fractura del cráneo y de ambas brazos. Muerte de una aviadora. ILLINOIS 19. La conocida aviadora inglesa escritora Clark, que efectuaba un vuelo de poca altura, chocó contra la copa de un árbol, cayendo al suelo con el aparato, dejándola este aplastada. La noticia ha causado una sensación al ser conocida.

Monumento al padre Vicent A los católicos españoles

Una nueva dolorosa pérdida acabamos de sufrir, católicos de España. Lloráramos ayer la muerte de Menéndez y Pelayo, orgullo de la cultura cristiana; tenemos que llorar hoy la muerte del padre Vicent, el gran misionero social que tan maravillosamente reveló entre nosotros el amor que la Iglesia siente por el pueblo; nos aseguraba el primero la admiración y el respeto de las clases cultas; nos ganaba el segundo la veneración y el cariño de las clases populares; el primero deja discípulos y una escuela, es el arranque de todo un movimiento de cultura; el segundo deja también escuela y discípulos, también es punto de partida de un glorioso movimiento social.

Los dos son, cada uno por su estilo, hombres-cambres; precursores gloriosos, suscitadores de ideas y de acción; los dos han sembrado en el alma española una nueva inyección y han dado á su actividad una dirección nueva; los dos son glorias nuestras, y nuestra gratitud y nuestro interés deben perpetuar su memoria.

En la base de la pirámide del movimiento social católico español vemos hoy ya más de dos mil Asociaciones, una corriente de intensa cultura, nutrida por más de cien Centros docentes, por más de noventa periódicos y revistas, por bibliotecas sociológicas que pueden resistir toda competencia, por una producción literario-social

ascendente que en diez años supera á la de todo el siglo anterior; vemos, en fin, un nuevo estado de alma, avidez de la reforma social, que alcanza todas las tribunas y todas las agrupaciones y que se revela en casi todos los actos colectivos que los católicos organizan.

Esa es hoy la base, que tiende á agrandarse indefinidamente; pero el vértice, la cúspide de esa pirámide, ¿quién es sino el padre Vicent?

Ideas sociales las hay, esparcidas y luminosas, en los grandes apologistas de la primera mitad del siglo XIX; pero ninguno de ellos puede llamarse con razón padre del actual movimiento social, porque sus ideas no dejaron escuela, porque ninguno se decidió, como el padre Vicent, á convertir aquella luz en fuego de acción.

De la acción social, tal como hoy se entiende, él fué el precursor, el rotador, el que abrió el primer surco entre nosotros, y no con un discurso ó una llamarada de actividad, sino con un apostolado absorbente y perseverante, de casi medio siglo.

Fundó el primer Círculo Católico de obreros antes de la revolución de Septiembre, y de ellos sembró España, que para eso recorrió en misión.

Inició con el Cardenal Sancha la peregrinación obrera á Roma, una de las más importantes embajadas que el proletariado universal ha enviado al Vaticano. Organizó el Consejo Nacional de las Corporaciones católico-obreras, que á su vez ha trabajado en llevar á la realidad la Encíclica Rerum Novarum, á los Congresos, á sus informes ante el Parlamento, á sus anteproyectos de ley, con su propaganda y con sus obras.

Promovió con el Consejo Nacional las Asambleas regionales de Valencia, Palencia y Granada, que semilla social tan abundante esparcieron por Levante, por Andalucía y por Castilla. Consolidó y perpetuó en España la obra de las Semanas Sociales.

Escribió el primer comentario á la Encíclica Rerum Novarum, libro voluminoso (1) del que en el poco tiempo se difundieron 50.000 volúmenes, que inició en la cuestión social á la mayor parte de nuestros hombres de acción, y del que se extrajeron las ideas más culminantes y recias en catecismos populares.

Recorrió en extraña y ardorosa campaña casi todas las diócesis, iniciando al elevar á sus preocupaciones sociales, despertando en él las ansias de la nueva vocación en aquellas Asambleas diocesanas, que son como los tiempos heroicos de la acción social católica española. Abrió la primera cátedra de Sociología para el clero.

Para suscitar entre nosotros un movimiento cooperativista, escribió su libro El cooperativismo católico, y antes había dado centenares de conferencias. De nuevo recorrió España para despertar el espíritu de asociación entre las clases campesinas, iniciando ó fomentando entre ellas la sindicación agraria y las instituciones de crédito y mutualidad, celebrando Asambleas ó hablando, tras anuncio del

Socialismo y anarquismo. Pensamos que á gloria tan excelsa del catolicismo debe erigirse un monumento. Muchos de nuestros contemporáneos lo tienen, y granitos de ellos habrán abierto surco tan hondo en el alma nacional. El actual movimiento social católico ha entrado ya en el cauce de la historia española, y no podemos prever sus proporciones en el porvenir. Por lo que es hoy ya en Alemania, donde tiene á raya al socialismo; en Bélgica, triunfante desde hace ya un cuarto de siglo, y en Austria, freno de un ecstático frenético que tiene la fuerza de la Prensa y del dinero, podemos atisbar lo que un día será entre nosotros. Siempre que se hable de ese gran hecho social, se hablará de su precursor, del que lo promovió, del padre Vicent; ¿cómo nos juzgarán nuestros descendientes si el mármol que derrochamos para tantos que no dejarán tras de sí rastro alguno, lo escatimamos para este hombre insignificante, cuyo nombre ya ya tan excepcionalmente incorporado á este imponente movimiento de ideas y de acción? Los que inmediatamente ó remotamente hemos sido sus discípulos, los hombres de acción social, por gratitud y por conveniencia debemos poner en la realización de este pensamiento los mayores entusiasmos. La figura del maestro, perpetuada en el bronce, será como el símbolo de esa acción social que hace despertar y estrechar todas las fibras generosas de nuestras almas, y a las que consagramos tantos ignorados esfuerzos. Será la acción social misma dando desde el pedestal su lección elocuente, excitando nuestros entusiasmos y recordando al camiónante que la contemple el amor del catolicismo por el pueblo, la popularidad de un sacerdote fiel discípulo de Aquel que sentía compasiones divinas por las turbas. Pero el padre Vicent era del pueblo; á las clases populares, á los obreros, y á los labradores principalmente, consagró sus carismos; su vasta cultura y la actividad desbordante de su larga vida. Cuando se dirigía á las altas clases era para recordarles que no perdieran sus cristianismos, que no fueran miseriosos y justos, para combatir con los castigos divinos y con las sanciones de las indignaciones populares si no sentían y practicaban la fraternidad cristiana y la solidaridad que ésta les impone con relación á las humildes. Si, el padre Vicent era popular, era pueblo, era su tribuno. Por eso pensamos que ese monumento que España le levante ha de ser popular, obra principalmente del pueblo, y en eso ha de estar su mérito y la garantía de su realización. La gratitud de esas clases populares debe recabar para sí el honor de perpetuar una santa memoria; el monumento que le habrán levantado en sus corazones, que se lo levanten también fuera, en bronce, á la luz del sol; que se sepa que el pueblo cristiano no es ingrato; que se sepa como venera á los que le consagraron el talento y la vida. A esa suscripción popular invitamos á todos: á los levantineos sus paisanos, de los que es legítimo orgullo; á los católicos de España, porque es gloria nuestra que ha sabido dar, y no sin sacrificio, á su sotana de sacerdote resplandores de popularidad; á los católicos sociales, porque es el natural homenaje al precursor y al maestro; á los obreros y á los labradores, porque les consagró su vida. Se hará inmediatamente pública la forma de la suscripción, y se dirá los lugares adonde de todos pueden contribuir. Aquí queremos únicamente decir á los católicos españoles nuestro pensamiento y los motivos que nos lo habían sugerido. Creemos haber cumplido un deber con esta iniciativa, y anticipamos, además, que tenemos fe en la fuerza y entusiasmo de nuestro movimiento social y en los sentimientos del pueblo. Madrid, 14 de Junio de 1912. El Obispo de Madrid-Alcalá.—Marcelo de Azcárraga.—Marqués de Comillas.—Duques de Bailén.—Marqués de Hinojosa.—Pvancisco de P. Garzón, S. J.—Marqués de Pidal.—Faustino Rodríguez San Pedro.—Virconde de Eza.—Javier Ugarte.—Joaquín Sánchez de Toca.—Agustín de Soto.—María de Casa Arnao.—Marqués de Ibarra.—Manuel Gómez Rolán.—Marqués del Vado.—Severino Amat.—Rafael Rubio.—Valentín Sánchez de Toledo.—Trifino Gamazo.—Rafael Rodríguez de Cepeda.—Conde de Benar.—Javier Gil Becerril.—Francisco González Rojas.—Marqués de Zahara.—Pedro Pablo Alarcón.—Conde del Retamero.—Enrique Reig.—Bernardo Barbajero.—Miguel Bosch.—Conde de Orgaz.—Antoni Rodríguez Beraza.—Rafael Marín Lázaro.—Carlos Martín Alvarez.

VALE CUATRO MIL PESETAS que regala EL DEBATE á sus lectores. TREINTA VALES dan derecho á un billete para el sorteo de 4.000 PTAS. que se celebrará en los primeros días de Julio.

EN HONOR DE MENÉNDEZ Y PELAYO El Centro de Cultura Hispano-Americana celebrará mañana viernes, 21 del corriente, á las siete de la tarde, en la sala de actos de la Unión Ibero-Americana, calle de Alcalá, número 73, sesión extraordinaria en honor de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, dándose lectura á varios fragmentos de sus últimos trabajos. En dicha sesión donña Blanca de los Ríos, D. Francisco Rodríguez Marín, D. Luis Palou, presidente del Centro; D. Lorenzo Mangas, D. Rogelio Sánchez y otros oradores pronunciarán discursos acerca de la importancia de la labor realizada por el gran polígrafo español.

VAPOR Á PIQUE POR TELEGRAMA PORT DE FRANCE 19. El vapor Ville de Cayenne, que salió de este puerto el día 16, se ha ido á pique á la vista de Santa Lúea, hundándose rápidamente. Se sabe que ha sido salvada parte de la tripulación, desconociéndose la causa del siniestro.

BILBAO REPRESIÓN DEL JUEGO

En vista de las varias denuncias que se han hecho, el gobernador civil de la provincia ha dictado órdenes energéticas a los agentes de su autoridad para que prohiban el funcionamiento de determinados aparatos de juego que vienen explotándose en algunas tabernas y otros establecimientos.

La ley del descanso. El Círculo de la Unión Mercantil ha acordado la información abierta por el gobernador civil sobre el descanso dominical, informando en el sentido de que se solicite del ministro de la Gobernación que se exceptúe del cumplimiento de la ley al comercio bilbaíno, en vista de las excepciones concedidas a los pueblos que celebran mercados, y los cuales, disfrutando de este modo de privilegio, vienen a lesionar los intereses del comercio de Bilbao.

El asunto de los cuarteles. Una Comisión del Sindicato de Fomento ha visitado al alcalde para darle a conocer el estado de los asuntos de los cuarteles. A última hora visitaron también al gobernador, cursando telegramas a la Mayoría de Palacio y a la Presidencia del Consejo de Ministros, pidiendo que se apruebe el proyecto por las Cortes y recordando que lo ha sido dos veces en Consejo de ministros.

LA PROPOSICION DEL SR. POLO Sindicatos y Pósitos

Más adhesiones. Sindicato Agrícola de Villaverde (Salamanca). Excmo. Sr. D. Manuel Polo y Peyrolón, senador del Reino, dignísimo senador: Los que suscriben, socios de la Junta directiva del Sindicato Agrícola de Villaverde de Arnuña (Salamanca), después de felicitarle por su noble pensamiento de favorecer y alentar la vida próspera de los Sindicatos agrícolas, se adhieren a su proposición en el Senado respecto a estos fines.

Excelsísimo señor presidente de la Comisión dictaminadora del proyecto de ley sobre Sindicatos agrícolas. Madrid. El Sindicato Agrícola de la villa de Casbas de Huesca, formado por más de 200 socios, que en 9 de Septiembre de 1908 obtuvo una Real orden de exención, ha visto satisfecho que el Sr. Polo tiene presentado un proyecto de ley en el Senado sobre este importantísimo asunto. Hacemos nuestra dicha proposición; pedimos sea aprobada tal cual está redactada, y esperamos que esa Comisión de su digna presidencia atenderá cumplidamente a los que sufren y callan.

Excelsísimo señor presidente de la Comisión dictaminadora que entiende en el proyecto de ley presentado por el Sr. Polo y Peyrolón. Senado. Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha acordado felicitarle por su iniciativa y mostrar su adhesión al pensamiento.

Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha acordado felicitarle por su iniciativa y mostrar su adhesión al pensamiento. Lo que tengo el honor de comunicarle, respondiendo a los acuerdos de la Junta directiva. Dios guarde a V. S. muchos años.—El presidente, Mariano Palau.

ADEREZOS LINDOS MODELOS CASA SEVERIANO 7, CARRETA, 7 DE ROMA

En Pontífice ha enviado una Encíclica a los Arzobispos y Obispos de la América española, exhortándoles a obrar con gran celo por mejorar la deplorable condición de los indios esparcidos por aquellas regiones, poniendo remedio al mal de aquellos infelices.

En Pontífice recomienda a los Prelados que se asocien para esa buena obra a los respectivos gobiernos de sus diócesis. El texto de tan interesante Encíclica ha sido publicado por El Tiempo.

La Legación portuguesa. ROMA 19, 20, 10. La noticia de que el Senado portugués ha votado el mantenimiento de la Legación en el Vaticano, está siendo contentada. Los periódicos católicos critican las razones invocadas por el Gobierno portugués como base de determinación, injuriando a los jesuitas y proclamándoles enemigos de la patria.

Suplicamos a los señores suscriptores de provincias y extranjeras que al hacer las renovaciones o reclamaciones tengan la bondad de acompañar una de las hojas con que recibían EL DEBATE.

DE TODAS PARTES

La Prensa parisien. PARÍS 10. 12. La Prensa se ocupa de la derrota sufrida ayer en la Cámara por la oposición radical, y analiza la situación en que ha quedado el Gobierno después de la votación.

Las sufragistas. LONDRES 10. 11. Reina gran excitación entre las sufragistas, y éstas se proponen celebrar varios mítines para pedir la libertad de las detenidas durante los últimos desórdenes por ellas provocados.

Un discurso del Kaiser. HAMBURGO 19. Durante un banquete celebrado a bordo del Victoria Luisa con motivo de la terminación de las regatas del Elba, el Kaiser pronunció un discurso, en el que puso de manifiesto la prosperidad del comercio alemán, bajo la protección del Imperio.

Inglés y alemanes. BERLÍN 19. 19. La buena acogida y amistoso recibimiento que en Londres han sido dispensados a herr Marshall Von Vibienslein han producido aquí verdadera satisfacción.

La voz del pueblo. Esta sección constituye una tribuna pública, y, por consiguiente, el periódico no se hace solidario de ninguna de las opiniones que nuestros comunicantes expongan.

Al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia. Vemos las justas aspiraciones que los opositores aprobados sin plaza piensan exponer a V. E. relativas a que se les comunique, mediante la ampliación de aquéllas, dignos de ser atendidos, juzgamos a los que han acreditado su capacidad ante Tribunales competentes, sin necesidad de nuevos ejercicios de costosos dispendios, no siempre posibles.

Para el jefe superior de Policía. Brindamos al jefe superior de Policía el hecho siguiente, para que vea cómo las gastan sus subordinados: Es el caso Sr. Fernández Llanos, que hace unos ocho años, una señora que vive en la calle de Santa Juliana reclamó el auxilio de los guardias números 368 y 407 para que detuvieran a una sirvienta suya, a la que suponía autora de la sustracción de algunas prendas y alhajas.

Excelsísimo señor presidente de la Comisión dictaminadora que entiende en el proyecto de ley presentado por el Sr. Polo y Peyrolón. Senado. Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha acordado felicitarle por su iniciativa y mostrar su adhesión al pensamiento.

Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha acordado felicitarle por su iniciativa y mostrar su adhesión al pensamiento. Lo que tengo el honor de comunicarle, respondiendo a los acuerdos de la Junta directiva. Dios guarde a V. S. muchos años.—El presidente, Eloy Falcón.

Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha acordado felicitarle por su iniciativa y mostrar su adhesión al pensamiento.

Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha acordado felicitarle por su iniciativa y mostrar su adhesión al pensamiento.

Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha acordado felicitarle por su iniciativa y mostrar su adhesión al pensamiento.

PEREGRINACIÓN A TIERRA SANTA

Un triduo en Nuestra Señora de Bejoña.

El ilustre presidente de la peregrinación a Tierra Santa y Roma nos remite la adjunta circular: «Bilbao, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús de 1912. Mi distinguido y buen amigo.

Al regresar con toda felicidad y llena de dulces consuelos la séptima peregrinación a Tierra Santa y Roma, la Junta permanente nombrada por Su Santidad el Papa, recordando las unánimes aspiraciones expuestas en distintos momentos por numerosos peregrinos, ha concebido el pensamiento de reunirlos a todos a los pies de Nuestra Señora la Virgen de Bejoña para rendir nuestro homenaje de gratitud a Dios Nuestro Señor y a su Santísima Madre; por la especialísima y visible protección que se ha servido dispensar a esta piadosa obra en todas y cada una de las siete peregrinaciones realizadas hasta el día, procurando al propio tiempo a los reunidos las dulzuras de recordar y reverdecer las imperecederas emociones y recuerdos gratísimos que las visitas a los santos Lugares dejaron en nuestros corazones.

Ello, además, habrá de contribuir, y mucho, a estrechar los lazos de unión y vínculos de solidaridad cristiana entre los individuos todos que han formado parte de las siete peregrinaciones, ya que idénticas aspiraciones les impulsaron en distintas épocas a acometer igual empresa, y los mismos ejemplos de piedad dieron, orando con igual fervor a Dios Nuestro Señor allí donde El nació, donde murió, donde se crucificó y resucitó glorioso, dándonos divinas pruebas de su amor, y estas sensaciones inabarcables y aquellos recuerdos de feliz recordación, no pueden menos de hacer que nos consideremos todos como unidos por un vínculo muy fraternal desde que juntos gustamos las delicias y las penalidades que se experimentan siempre peregrinando por el País de Cristo.

Más tarde, velada literario-musical en el salón de la casa del mismo Patronato. Finalmente, en unión con el Santísimo Sacramento en la Capilla del mismo Patronato, como función de despedida.

El éxito de estas fiestas de familia que proyecta esta Junta Organizadora de las Peregrinaciones está, a Dios gracias, asegurado, desde el momento que los 7 Ilustres Prelados que nos han acompañado y presidido en ellas—Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, excelentísimo señor Arzobispo de Burgos y padre Nozaleda, y excelentísimos señores Obispos de Cartagena, prior de las Ordenes Militares, de Almería y de Lugo—han aprobado y bendecido con entusiasmo estos actos, prometiendo todos ellos venir a presidirlos.

Excelsísimo señor presidente de la Comisión dictaminadora que entiende en el proyecto de ley presentado por el Sr. Polo y Peyrolón. Senado. Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha acordado felicitarle por su iniciativa y mostrar su adhesión al pensamiento.

Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha acordado felicitarle por su iniciativa y mostrar su adhesión al pensamiento.

Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha acordado felicitarle por su iniciativa y mostrar su adhesión al pensamiento.

Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha acordado felicitarle por su iniciativa y mostrar su adhesión al pensamiento.

Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha acordado felicitarle por su iniciativa y mostrar su adhesión al pensamiento.

Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha acordado felicitarle por su iniciativa y mostrar su adhesión al pensamiento.

ESPAÑA AL DÍA

Volta al trabajo. MÁLAGA 19. 18.10. En la conferencia que celebraron anoche los huelguistas con el representante de la Compañía, acordaron volver al trabajo a condición de que sean despedidos cuatro esquirols que fueron los originarios del disgusto.

Comisión a Madrid. SABADELL 19. 18.30. Mañana saldrá para Madrid una Comisión de la Escuela Industrial con el fin de entregar a los Sres. Maura y Canalejas sus retratos respectivos, tejidos en seda por alumnos de la Escuela.

Exposición al ministro. FERROL 19. 19.10. Los pescadores de las rías bajas han elevado al ministro, por mediación de la autoridad de Marina, una exposición pidiéndole que prohíba en absoluto la pesca por procedimientos ilícitos, suplicando castigo a las embarcaciones que utilizan la dinamita.

ALREDEDOR DE UN SUCESO ¿UNA SEÑORA ENVENENADA? Con este mismo título dimos cuenta ayer mañana de una manera sintética, pero clara y completa, del supuesto envenenamiento de doña Casilda Peláez de Lamadrid, de cuarenta y dos años, soltera y pensionista, y con domicilio en la calle de Jesús del Valle, núm. 6, principal, donde vive en calidad de huésped en unión de otras señoras pensionistas, estando el cuarto alquilado a nombre de doña Emilia Payol.

Excelsísimo señor presidente de la Comisión dictaminadora que entiende en el proyecto de ley presentado por el Sr. Polo y Peyrolón. Senado. Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha acordado felicitarle por su iniciativa y mostrar su adhesión al pensamiento.

Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha acordado felicitarle por su iniciativa y mostrar su adhesión al pensamiento.

Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha acordado felicitarle por su iniciativa y mostrar su adhesión al pensamiento.

Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha acordado felicitarle por su iniciativa y mostrar su adhesión al pensamiento.

Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha acordado felicitarle por su iniciativa y mostrar su adhesión al pensamiento.

Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha acordado felicitarle por su iniciativa y mostrar su adhesión al pensamiento.

Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha acordado felicitarle por su iniciativa y mostrar su adhesión al pensamiento.

Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha acordado felicitarle por su iniciativa y mostrar su adhesión al pensamiento.

BARCELONA UN BANDO DE PORTELA

El gobernador de Barcelona ha publicado un bando por el cual se multa con 500 pesetas a los blasfemos, sin perjuicio de proceder contra ellos judicialmente. Los conjuncionistas de Igualada han solicitado permiso del gobernador para realizar el domingo una manifestación, en la cual cantarán la Marsellesa.

Después de las fiestas de la Asunción. BARCELONA 19. 23.15. En el expreso ha marchado, con dirección a Madrid, D. José Sabater, presidente del Real Automóvil Club, y el coronel Vives.

El «Fernando Poo». BARCELONA 19. 23.40. Con rumbo para Port-Saïd, ha salido hoy de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Fernando Poo.

Excelsísimo señor presidente de la Comisión dictaminadora que entiende en el proyecto de ley presentado por el Sr. Polo y Peyrolón. Senado. Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha acordado felicitarle por su iniciativa y mostrar su adhesión al pensamiento.

Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha acordado felicitarle por su iniciativa y mostrar su adhesión al pensamiento.

Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha acordado felicitarle por su iniciativa y mostrar su adhesión al pensamiento.

Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha acordado felicitarle por su iniciativa y mostrar su adhesión al pensamiento.

Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha acordado felicitarle por su iniciativa y mostrar su adhesión al pensamiento.

Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha acordado felicitarle por su iniciativa y mostrar su adhesión al pensamiento.

Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha acordado felicitarle por su iniciativa y mostrar su adhesión al pensamiento.

Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha acordado felicitarle por su iniciativa y mostrar su adhesión al pensamiento.

Las huelgas Marruecos

El corresponsal de The Times en Tánger dice que el general Lyautey continúa ganando la confianza de la población indígena, la que ya comienza a apreciar su política. El plan del general, que parece ser el de volver a los jefes populares de las grandes familias del Sur sus antiguos prestigios con los gobernadores, causa entre ellos la mejor impresión.

Excelsísimo señor presidente de la Comisión dictaminadora que entiende en el proyecto de ley presentado por el Sr. Polo y Peyrolón. Senado. Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha acordado felicitarle por su iniciativa y mostrar su adhesión al pensamiento.

Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha acordado felicitarle por su iniciativa y mostrar su adhesión al pensamiento.

Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha acordado felicitarle por su iniciativa y mostrar su adhesión al pensamiento.

COMERCIANTE SCRUPULOSOS Nueve intoxicados con leche

Aún no ha comenzado a apretar el calor de firme y ya las Casas de Socorro de los distritos tienen que prestar asistencia médica a un gran número de intoxicados por ingerir leche en malas condiciones, la mayoría expandida por poco escrupulosos comerciantes.

Excelsísimo señor presidente de la Comisión dictaminadora que entiende en el proyecto de ley presentado por el Sr. Polo y Peyrolón. Senado. Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha acordado felicitarle por su iniciativa y mostrar su adhesión al pensamiento.

Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha acordado felicitarle por su iniciativa y mostrar su adhesión al pensamiento.

Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha acordado felicitarle por su iniciativa y mostrar su adhesión al pensamiento.

LA REFORMA ELECTORAL

En la Cámara ha continuado esta tarde la discusión sobre la reforma electoral. Los proporcionalistas han dado un nuevo asalto al Gobierno a propósito de la mayoría de votos que tuvo éste ayer.

Excelsísimo señor presidente de la Comisión dictaminadora que entiende en el proyecto de ley presentado por el Sr. Polo y Peyrolón. Senado. Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha acordado felicitarle por su iniciativa y mostrar su adhesión al pensamiento.

Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha acordado felicitarle por su iniciativa y mostrar su adhesión al pensamiento.

Excelsísimo señor: Teniendo conocimiento este Sindicato de mi presidencia de que el ilustre miembro de ese alto Cuerpo colegislador D. Manuel Polo y Peyrolón ha acordado felicitarle por su iniciativa y mostrar su adhesión al pensamiento.

EL «ALFONSO XIII»

Precedente de Buenos Aires y Montevideo, ha llegado hoy a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Alfonso XIII, sin novedad.

Sesiones de Cortes

EN EL SENADO

Sesión del 19 de Junio.

Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

El banco del Gobierno, desierto. El secretario D. Juan Ranero lee el acta de la sesión anterior.

El señor MAESTRE pide al ministro de Marina una relación del movimiento de barcos y situación de vida y fuerza del Reino Regente.

El señor vizconde de VAL DE ERRO se ocupa del banquete a Gómez Carrillo, al que asistió, al decir de la Prensa, Soledad Villafraña, presidiendo el embajador de España.

El señor NAVARRO REVERTER contesta, negando los hechos, aunque no puede alegar pruebas por carecer de ellas, pero las espera para la negativa sea rotunda.

El señor POLO y PEYROLON dice que el libro de Gómez Carrillo está lleno de herejías y que asistió Soledad; pero no puede creer que persona tan digna como el señor Pérez Caballero asistiese al banquete.

Después se ocupa del personal administrativo de los Institutos, que no percibe la gratificación asignada, y ruega al ministro de Hacienda que allane las dificultades para que perciban la gratificación dichos señores.

El señor NAVARRO REVERTER contesta, culpando al ministerio de Instrucción pública.

El señor POLO y PEYROLON dice que de sus palabras se deducen censuras para el ministerio de Instrucción pública.

Contesta el señor NAVARRO REVERTER y se pasa a la Orden del día y se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley para la concesión del bronce para un monumento en Tarragona de D. Eduardo Saavedra.

El señor DIAZ MOREU se ocupa de la concesión del bronce para la estatua a Jorge Juan.

presupuestos, por su modo de formarse, a su juicio equivocado, insistiendo en éntano ha dicho en el día anterior.

El señor NAVARRO REVERTER rectifica, demostrando que no se han perdido las cantidades que dice el Sr. Alvarez Guijarro, sino que se hallan distribuidas en debida forma.

El señor ALVAREZ GUIJARRO nuevamente insiste en sus afirmaciones, y se termina la discusión de la totalidad y se aprueba el dictamen.

Se lee el presupuesto de la Presidencia del Consejo y queda aprobado, y se levanta la sesión a las seis y veinticinco.

CONGRESO

Sesión del 19 de Junio.

A las tres y diez minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Las tribunas, desanimadas, y los escaños de la mayoría, con más de setenta diputados, ¿cosa rara!

En el banco azul, los ministros de la Guerra, Instrucción, Gobernación y Fomento.

Aprueba el acta sin incidentes, se entra en ruegos y preguntas.

El señor ORTEGA Y GASSET hace un ruego que no se oye.

El señor LLOSAS pide que se le reserve la palabra para intervenir en la interpellación anunciada por un diputado de la izquierda acerca de algunas denuncias hechas contra un convento de Barcelona.

El señor PEDREGAL hace al ministro de la Guerra un ruego acerca de la ley del servicio militar obligatorio.

Le contesta el ministro brevemente. El señor IGLESIAS (D. Pablo) insiste en sus censuras por la suspensión de algunas Sociedades obreras que no han cumplido pequeños requisitos que la ley considera indispensables para su constitución.

Reclama que el ministro de Justicia revoque el asunto prontamente.

Trata luego de algunas reclamaciones de los mineros de Aguilar, que no han sido atendidas por la Comisión, en la que supone mucho el embajador de España en París, Sr. Pérez Caballero.

Entierra algunas anomalías del expediente e insiste en que se desvanezca el misterio.

Trata también de la venta de una torre de la Alhambra, y alude a la minifonía carlista, que no ha intervenido aún en este debate.

El señor LLOSAS declara que no pueden discutir el asunto los tradicionalistas hasta que venga el expediente a la Cámara.

Añade que respetan en absoluto la propiedad privada, individual y colectiva, y son los primeros en mantener la tradición española, artística, haciendo cuanto sea posible por que las obras de arte no salgan de España.

El ministro de la GUERRA interviene. Rechaza que haya indisciplina alguna en el Ejército; justifica las recompensas dadas por la represión de Bilbao, diciendo la forma con que en España se distribuyen las recompensas, que tiene que ser en forma diferente a las demás naciones, porque en éstas los ascensos son por elección.

Afirma, por su honor, que el teniente coronel Sr. Gómez Souza fue un héroe, y por un acto heroico suyo, por una de las cosas más difíciles en la guerra, por recoger parte de fuerzas que estaban en un momento de vacilación, y llevarlas a la lucha, se le concedió el ascenso a los veinte días de estar en campaña.

Para demostrar que no tiene nada que ver el tiempo que se lleve en campaña para obtener recompensas, recuerda que el Rey Alfonso XII, durante la campaña carlista sobre el campo de batalla, concedió el ascenso a los jefes y oficiales que habían sostenido una posición difícil durante una noche, y apenas estaban en campaña hacía quince días.

El señor SORIANO rectifica. Sostiene sus afirmaciones; dice que en el Ejército de Melilla hay un profundo disgusto por las recompensas.

El señor LUQUE: Es una opinión de su señoría de que protesto, negándola terminantemente.

El señor SORIANO censura que lo que pasa en Melilla está entre sombras, y anuncia una interpellación al ministro sobre la campaña de Melilla, anunciando que dirá cosas terribles, formidables, verdaderas tragedias.

El señor LUQUE: Tengo protestas de esas ajenas (Protesta de los Republicanos). Si amenazas que no puedo tolerar, porque en la campaña no ha habido sombras. Allí no ha pasado nada de lo que dice su señoría.

Sólo han ocurrido cosas que han motivado la más viva satisfacción en aquel Ejército, que ha cumplido con su deber de la manera más gloriosa.

Los ejercicios entran en los presupuestos ordinarios.

Declara que cuanto se refiere a municionamiento son secretos de Estado.

El señor SUAREZ INCLAN, presidente de la Comisión, justifica el crédito, negando se haya filtrado a la ley de contabilidad.

Rectifican los señores PEDREGAL y SUAREZ, y en votación nominal es desechado el voto por contra 15 votos.

El señor AMAT ha explicado el voto de los conservadores, favorable a la concesión del crédito.

A continuación, en votación nominal, se aprueba por 98 contra 14 votos el primer artículo del dictamen.

Se suspende la discusión. Sigue la del presupuesto de Justicia.

El señor SALILLAS defiende el voto particular de los señores Borronero y Gorrionero.

Protesta el Sr. Salillas del desdeseo del Gobierno de que se discutan con rapidez los presupuestos, estimando que esta labor debe ser objeto de un meditado estudio y de detenida discusión.

Censura los gastos de las obligaciones eclesiásticas, sosteniendo que éstos, en unión de los que se invierten en atenciones de Guerra y Marina, absorben la casi totalidad del presupuesto y quedan, por tanto, desatendidas las obras públicas y la instrucción.

Proclama el Sr. Salillas que los españoles no han sido nunca religiosos, sino más bien supersticiosos, y que las guerras llevadas a cabo durante varios siglos han sido determinadas por un fervor monárquico más bien que por influjo religioso.

Lo que sí ha habido en todos tiempos ha sido dominación por la Iglesia, sostenida incluso en el actual Concordato.

POLITICAS NOTICIAS

EN BUSCA DE SOCORROS. Se encuentra en Madrid una Comisión, representante de los pueblos Rollán, Villoria, Cordovilla y Camillas, todos ellos de la provincia de Salamanca, que ha venido a gestionar de los Poderes públicos la concesión de socorros para remediar los daños que en dichos pueblos han ocasionado recientemente los grandes pedriscos.

LA QUERRELLA CONTRA EL SUPREMO. El Sr. Sol y Ortega ha presentado un escrito al Supremo pidiendo la reforma del auto por el cual se denegó la admisión de la querrela formulada contra la Sala primera del alto Tribunal.

LOS TRIGUEROS. Ayer se reunieron en el Congreso los diputados interesados en la producción de cereales para tratar del proyecto de depósitos francos y pedir que sean excluidos de modo expreso en este proyecto de ley los cereales, el arroz, el maíz y el trigo.

EL JUEGO. En la sesión de ayer ha manifestado el Sr. Buroto que presentará al Parlamento el proyecto de ley reglamentando el juego.

EN ESTADO. En el ministerio de Estado se han reunido los señores que forman la Comisión para reglamentar la internacionalización de Tánger, que son el presidente de la Comisión franco-española que entiende en los asuntos económicos, el cónsul de Inglaterra en Tánger y el Sr. Padilla, acordando volver a reunirse de nuevo pasados unos días.

LAS CORTES. Se decide ayer en el Congreso que el día 8 de Julio será clausurado el Parlamento, ignorando nosotros qué fundamento pueda tener el rumor.

LO DE CANARIAS. La Comisión encargada de dictaminar en el proyecto de reorganización de Canarias se reunió ayer, asistiendo el Sr. Canalejas, que expuso en líneas generales la fórmula de transacción que ha redactado.

Dijo el jefe del Gobierno que de esta fórmula daría cuenta en Consejo, y la Comisión, de acuerdo con el Sr. Canalejas, convino en que en la sesión de hoy retirara el dictamen, y se leerá a la Cámara la fórmula que ha de someterse a su aprobación.

Asociación de Actores Españoles. En la junta general verificada el día 15 de los corrientes fué elegida por mayoría de votos la siguiente Junta directiva: Presidente, D. Francisco A. de Villagómez; vicepresidente, D. Rafael de Lara; secretario, D. Emilio Pacheco; vicesecretario, D. Constante Vías; tesorero, don Emilio Carreras; contador, D. Enrique López-Somera; vocales: D. Joaquín Vázquez, D. Salvador Soler, D. Federico Carrasco, D. Antonio P. Camacho, D. Benito Rosich, D. Vicente Carrasco, D. Aurelio Saufi, don Arturo de Isaura y D. Antonio Parejo.

El mejor vino PINEDO. Los últimos inventos en ventiladores eléctricos y mecánicos los ha puesto a la venta Ureña, Prim, 1, Madrid. (Catálogos gratis).

"Acción Social Popular". El núm. 29 de la notabilísima publicación quincenal de la Acción Social Popular, Archivo Social, es tan interesante y útil como los anteriores, y con esto está hecha el mejor elogio.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIANO. Esta noche, a las diez, se reunirá la Sección de Derecho penal, bajo la presidencia del Sr. Ruiz y Benítez de Lugo, para discutir la reforma del Código penal en el referente a "Circunstancias eximentes".

En Fuenterrabía, a orillas del mar, se alquilan hoteles y pisos amueblados con agua, luz eléctrica y garaje. Informarán en la casa Ureña, Prim, 1.

POR derribo, Carrera San Jerónimo, 33. Tienda de Loyola. Objetos Eftar se venden tres armarios grandes. Urge venta.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS. POR TELÉGRAFO. TOULOUSE 19. A la entrada del canal de Oule, en Arreatx, se desprendió un enorme bloque de tierra, que cayó a la boca del túnel, sepultando a cinco obreros españoles. Han sido retirados cuatro cadáveres. El quinto fué retirado gravemente herido.

LA PARISIÉN.—Fábrica boquillas, bastones y toda clase de objetos para pescar. Fuencarral, 7, y Príncipe, 15.

LOTERÍA NACIONAL

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el 19 de Junio de 1912.

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: NÚMEROS, PREMIOS, PÓBLACIONES. Lists winning numbers and prizes for various cities like Madrid, Valencia, Granada, etc.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table listing winning numbers for 500 peseta prizes across multiple columns.

Advertisement for CHOCOLATE DE LA TRAPA. Includes logo with a bear and text: FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARDS.

Table with 3 columns: Paquetes, Pastillas, Pesta. Lists prices for different chocolate products.

El VI Congreso Mariano Internacional

Excursión a Francia, Suiza, Alemania y Bélgica.

La Junta nacional española de los Congresos Marianos internacionales, para que no faltase en el VI, que ha de celebrarse del 3 al 6 de Agosto en la imperial ciudad de Tréveris (Alemania), la representación que a España le corresponde, ha confiado a la célebre Agencia Cook and Son el estudio de un viaje instructivo, recreativo y económico por la Europa central, quedando a la parte religiosa al cuidado del padre Postius, en inteligencia con el Prelado presidente.

El viaje está organizado de tal modo, que saliendo de Hendaya a las 7,35 tarde del domingo 28 de Julio, y deteniéndose en la visita de Lourdes, Lyon, Ginebra, Neuchâten y Estrasburgo, se pasan en Tréveris los tres días del Congreso Mariano, visitando luego las cascadas del Rhin, Colonia, Aquisgrán, Bruselas y París, arribando a Irún el 14 de Agosto a las 12,35 tarde.

quias & en casa del padre Postius (Buen Suceso, 18, teléfono 1.968), a quien pueden pedirse programas y pormenores. No ha de haber persona devota ni curioso que no se adhiriera a esta manifestación internacional.

INFORMACION MILITAR

El Diario Oficial publica las siguientes disposiciones: Dando las gracias al personal que intervino en el concurso de tiro de combate que se efectuó el año anterior en la quinta región. Volviendo al servicio activo a los tenientes coronales de Infantería de reemplazo, D. Rablo Casanova y D. Bellón Verdín, y al segundo teniente de la reserva D. Crispiniano Sáiz. Concediendo licencia para contraer matrimonio al primer teniente de la Guardia civil D. Julián La Sierra. Nombrando ayudante del general Suárez Valdés al capitán de Artillería D. Tomás Sánchez Guesada. Ha sido nombrado profesor de la Academia de Intendencia el oficial segundo don Francisco Rueda.

FIRMA DEL REY

De Guerra. Autorizando al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de ley cediendo el Ayuntamiento de Ceuta, en determinadas condiciones, una parte del solar de la calle de Padilla, de dicha ciudad. Disponiendo que el teniente general D. Manuel Aguilar cese en el cargo de capitán general de la sexta región y pase a la reserva, por cumplir la edad reglamentaria. Promoviendo al empleo de teniente general al idem de división D. Salvador Arizón y Sánchez Fano. Idem id. general de división al de brigada D. Manuel Morell y Aguirre. Idem id. general de división de la sexta región al teniente de idem D. Julio Domingo Bazán. Concediendo que el inspector médico de primera clase D. José Chico y Ferrer cese en el cargo de inspector de Sanidad Militar de la cuarta región y pase a reserva por su licitud propia. Promoviendo al empleo de inspector médico de primera clase al de segunda D. Manuel Gómez Florio. Idem al empleo de inspector médico de segunda clase al subinspector médico de primera D. Cayetano Rodríguez y Ríos. Nombrando inspector de Sanidad Militar de la cuarta región al inspector médico de primera clase D. Manuel Gómez Florio. Idem vocal de la Inspección general de los establecimientos de instrucción e industria militar, al inspector médico de segunda clase D. Jaime Sánchez de la Presa, actual inspector de Sanidad Militar de la quinta región. Idem inspector de Sanidad Militar de

la quinta región, al inspector médico de segunda clase D. Cayetano Rodríguez y Ríos. Nombrando gobernador militar de la Gran Canaria al general de división don Luis Martí y Barroso. Idem general de la octava división al general de división D. José Perol y Burgos. Idem gobernador militar de Figueras al general de brigada D. Joaquín Carrasco y Navarro. Idem jefe de Estado Mayor de la Capitania general de la octava región al general de brigada D. Joaquín Martínez García. Proponiendo a los coronales de Artillería D. Manuel Barrios, D. José de Reina y don Antonio Díez de Rivera, marqués de Casa Blanca, para el mando de la Comandancia de Artillería de Mallorca, del regimiento mixto de Ceuta y del 12.º montado, respectivamente. Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al teniente general D. Francisco de Borbón y Castellví. Concediendo la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar, pensionada, al capitán de Ingenieros D. Nicomedes Alcalde Casanovi. Idem para cruces blancas del Mérito Militar de la clase correspondiente, pensionadas, a los comandantes D. Ángel Sánchez y D. Federico López y al capitán D. Tomás Jiménez de Embun, y su pensionado, al comandante D. Antonio Gasset, capitán D. Mariano del Fresno y D. Manuel Muñoz, primeros tenientes D. José Jiménez, D. Domingo Rey, D. José Gil y D. Antonio Utrilla, al segundo teniente (E. R.) D. Tomás Laserna, todos de Artillería. Idem para cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, al comandante de Infantería D. Eduardo González Peña y a los capitanes D. Ángel Figueras, de Infantería, y D. Juan Casade, de In-

genieros, y para mención honorífica, al capitán de Caballería D. Luis Cid. Autorizando a la Fábrica Nacional de Toledo para adquirir maquinaria para la construcción de cartuchera mauser.

Tribunales

La blasfemia. En un pueblo de Guadalajara, Constantino Ortega se dio a blasfemar en plena calle. El dignísimo señor cura párroco puso el hecho en conocimiento de las autoridades, y el sujeto aludido fué condenado por el Tribunal municipal, cuyo fallo confirmó el Juzgado de instrucción de Atienza. Interpuesto recurso de casación contra la sentencia, lo ha defendido en la Sala segunda del Supremo el letrado Sr. Villar, que hacía sus primeras armas en el foro. El fiscal, Sr. Trassiera, se opuso, acertadamente, al recurso. Nullidad de testamento. En el litigio correspondiente, el Juzgado declaró la nulidad de un testamento abierto, de acuerdo con lo que se solicitaba en la demanda, porque tres de los testigos que habían intervenido en su otorgamiento eran amancebados del notario de Madrid que lo autorizó. Los demandados apelaron de la sentencia, que ha impugnado en la Sala segunda de lo civil el Sr. Osorio, a cuyas pretensiones se opuso en un buen informe el Sr. Serrano Jover, letrado que ha promovido el pleito, en nombre de la parte actora, y que obtuvo, por tanto, la resolución de primera instancia favorable a los derechos que patrocinaba.

SUD-AMÉRICA

Las horas de las vistas. Por fin, parece que desde el próximo lunes se unificará el horario para la celebración de las vistas en la Audiencia, las cuales tendrán lugar, a partir de dicho día, por la mañana, y no como desde el 15 del actual viene ocurriendo, que mientras unas Salas funcionan de ocho a doce y media, otras empiezan a actuar después de la una de la tarde. POR SERVICIO (DE NUESTRO TELEGRÁFO EXCLUSIVO). Chile. El presupuesto. SANTIAGO DE CHILE 18. El presupuesto para 1913 presentado a las Cámaras por el Gobierno hace ascender los ingresos a 15.150.000 libras esterlinas y a 15.000.000 los gastos. Argentina. La radiotelegrafía. BUENOS AIRES 18. El Gobierno ha presentado un proyecto de ley declarando que el servicio de comunicaciones radiotelegráficas, hasta mil kilómetros más allá de la costa, pertenece exclusivamente al Estado. Se concede un plazo de sesenta días a las Compañías propietarias de navíos de pasajeros para instalar a bordo aparatos de 200 kilómetros de alcance. Brasil. Guibora. RIO DE JANEIRO 18. Se anuncia oficialmente la quiebra de la Compañía de explotación de café de Santos, y parece que causa importantes perjuicios, sobre todo en los mercados extranjeros.

Sociedad "Excelsior" Cooperativa Auto-Industrial. Representación exclusiva de la LORRAINE DIETRICH. El coche más silencioso y económico.-SALAS, 5.-TELÉFONO 3.826.

Religiosas

Santos y cultos de hoy. San Silverio, papa; Santos Pablo, Gregorio y Beatos Francisco Pacheco, Juan Bautista Zola y Ballester Torres, mártires; Santos Macario y Novato, confesores, y Santa Florentina, virgen. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salinas (San Bernardo); a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, completas, preces y reserva. En la iglesia de San Pedro de los Naturales de Madrid (San Bernardo, 101 y 103) solemnemente función al Santísimo a las diez, predicando D. Manuel López Anaya, y por la tarde, a las cinco, completas y visita de altares. En la Catedral, por la tarde, a las cinco y media, continúa la novena al Purísimo Corazón de María; predicará el padre Salvador de la Madre de Dios. En el Caballero de Gracia sigue la novena al Santísimo, y predicarán en la misa, a las diez, D. Jaime Martí, y por la tarde, a las cinco y media, D. José María Tallado. En la iglesia de las Esclavas del Corazón de Jesús (Marqués Campos, 41, frente al Corazón de María) predicará solo por la tarde, a las cinco y media, el padre José María Rubio. En San Marcos (frente al Corazón de Jesús), será orador solo por la tarde, a las seis, D. Eduardo Leal. En las Almonas de Alarcón (frente al D. Mariano Benedito). En San Millán (frente al D. de las seis y media, el padre Pedro de Villarrín. En Portugueses (frente al D. de las seis y media, D. Robustiano Pérez. En San Pascual, por la tarde, a las cinco y media, continúa la novena a San Antonio, siendo orador D. Luis Béjar. En Santa María (Cripta de la Alameda) (frente al D. de las seis y media, el padre capuchino. La misa y oficio son de San Fernando. Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán ó del Buen Parto en San Luis. Escribita. Santo: Adoración. Neófitos. Turno: San Hermenegildo. Continúa celebrándose con extraordinaria entusiasmo en el oratorio del Caballero de Gracia (enfrente fundados en 1594 por el venerable sacerdote de aquel nombre) la novena que la Real Congregación de Indígenas Esclavos del Santísimo Sacramento consagra anualmente a S. D. M. de nuestro tiempo, comparando todas las tentaciones, sufrimientos y trabajos que el Santo de la Cruz, que regenta de Toluca de las Victorias, que viene precedido de cocardes discretes. En las funciones de la mañana están encargados de sermoneos los Sres. D. Jaime Martí, D. Antonio Sánchez y don Eulalio Ortega. La comedia bíblica a cargo del maestro Ángel Gardá. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

EL CLAVILEÑO. Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garajes en bidones de cinco y nueve litros. Preférase este último envase por su menor peso, por su mayor baratura y porque, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto con la indicación CLAVILEÑO y las iniciales de la casa Foucaud y Provot. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto. Oficinas: FERNANFLOR, 6, pral.

Juan Carrara é Hijos. CALLE REAL, GIBRALTAR. Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas Postales Italianas, ITALIA y la LIGURE BRASILIANA. Próximas salidas (salvo cancelación ó variación) PARA SANTOS Y BUENOS AIRES: 16 de Julio el magnífico paquete «RAVENNA». 15 de Julio el «BOLOGNA». Estos paquetes no invierten en la travesía mas que de 12 á 14 días. Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería, gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi. Para carga, pasaje ó más informes, acócese á Juan Carrara é Hijos, Calle Real.-GIBRALTAR.

SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO. BARQUILLO, 1, MADRID. SEIS Y MEDIO POR CIENTO DE INTERÉS viene pagando "la NACIONAL DE CRÉDITO" á los capitales que se hacen en esta forma: para pagar íntegro, sin descuento ni el primero ni los sucesivos años, antes al contrario, el imponente tiene derecho cada cuatro ejercicios consecutivos á una ampliación de dividendo que se acuerda todos los años. La inversión que la Nacional de Crédito da á los capitales que se la confían, se limita á préstamos con primera hipoteca de fincas rústicas y urbanas de fácil realización y con productos ciertos y duraderos. Las imposiciones de dinero en la Nacional de Crédito reúnen, por lo tanto, las condiciones ideales de seguridad y rendimiento, siendo además de fácil disposición, en caso de necesidad, sin menoscabo de ningún género. Capital suscrito en esta fecha. Ptas. 1.475.000. PIDANSE FOLLETOS.

FABRICA-OBRETA DE SAN SEBASTIAN DE ATOCHA, 55 (al lado de la iglesia). PROVISIONALMENTE EN EL NÚMERO 63 MADRID. Teléfono 2.705. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1760. Elaboración especial.—Perfección y economía. Las velas que elabora esta casa son de tan notable resultado, que lucen desde el principio al fin con la misma igualdad. Especialidad en velas pintadas y de cera, de flores. PREMIOS OBTENIDOS POR ESTA CASA. Exposición Nacional de Madrid (1877) MEDALLA DE BRONCE. Exposición Internacional de París (1900) MEDALLA DE ORO. Exposición de Industrias Madrileñas (1907) MEDALLA DE PLATA. NOTA.—Ineterno Algrima, primera, 2,50 pts. kilo. Venta de lamparillas al por mayor y menor.

Gran Relojería de París. FUENCARRAL, 59, MADRID. Regamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra nueva Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os vais á casa no dudéis un momento en alhajaros vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, de la base de una baratura inconcebible. Vedlo y os convenceréis de esta verdad. LEGANITOS, 35.—Sucursales REYES, 29. Teléfono 1.942.

EL FANTASTICO. GRAN NOVEDAD! Gran facilidad da la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj. En caja níquel con buena máquina garantizada, caja meda extraplano. 25 Idem, máquina extra, áncora, rubies. 35 En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate. 40 En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente. Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 ptes. ¿TENEIS CALLOS? ¿Por qué estabas ayer quisto y por qué estás hoy bailando? ¡Es porque me estoy curando con el CALLICIDA GUEYO! Frasco con pincel, 9,75 céntimos. VILLEGAS: Plaza del Angel, 16, y en todas las buenas farmacias.

RECREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia. Polacos (Estilo americano) Boxcaif primera 12,85. Romanos, 16, tienda, y Esposz y Mina, 20, 1.º piso. (En esta calle, solo venden en el primer piso.) En todo precio marcado, más 20 por ciento, presentación corte exacto. Ver precios: biscaia, calle Alcañal, (frente á Apolo). DOMUS AUREA vende el calzado más selecto de España. FUENCARRAL, 39 Y 41.

Ornamentos de iglesia GARCIA MUSTIELES. 84, Mayor, 84. Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS. Omnibus á las estaciones. Por un servicio para una sola familia y un poco doméstico, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, á las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas. AVISO. Interesa á los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Grunstein, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio. Avisos: Alcalá, 18.—Teléfono 3.283.

ANUNCIOS LA PUBLICIDAD LEON, 20, MADRID. EL POLO NORTE.—(Cine espectáculo de verano, Puerto de Atocha). Compañía sucesora de las películas acrobáticas cómicas y musicales, bajo la dirección de D. Cándido Barceña.—Secciones á las 7, 9 y 11 y 12.—En las secciones de la noche.—Cine espectáculo (matrimonio cómico). PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cine.—Sección continua de 8 á 12 y 13.—Nuevos programas todos los días. Miércoles por la noche, grand modo. Jueves y domingos, gran espectáculo (matrimonio cómico). Exitos: «Los misterios de París», película de dos mil metros.

ESPECTACULOS PARA HOY. COMEDIA.—(Compañía Gran Guinot).—A las 9.—Dormite, lo voglio.—Tributo al teatro.—A las 11.—Ave María (matrimonio cómico).—Un buche á tu mercado. CERVANTES.—A las 7.—Toros y Sober (2 actos, doble). A las 10 y 12.—La mar salada (2 actos) y Las batallas de Juanillo el de Molares (doble). PARISH.—A las 8 de la tarde. Matinée familiar.—Programa cómico para niños.—La troupe de niños. Los japoneses Vesillo. Tani y Tani.—Miyaki. El profesor Teno, con su compañía de perros comediantes, La troupe filipinense, El mono Maxim, Los payasos Pastore-Siffert y todos los números cómicos de la compañía de circo. A las 9 y 12 de la noche.—Programa selecto por la compañía de circo y variedades que dirige William Parish.

ALMACÉN DE TEJIDOS. Sevilla, 16. Popelines estampados de Alsacia y Suiza. Gémines blancos. Medias muselina y malla, marca Victoria. Lanería, bordados, puntillas, Driles y pliegues para trajes de playa. El Regenerador. Es la Agencia de Negocios más acreditada de España. Tiene el Consultorio Jurídico y Mercantil y Revista propia con gran información financiera. Acudiendo á él se Regenerador se obtienen resoluciones favorables á todos los asuntos con gran economía. Pedir detalles á las oficinas. Paz, 17.—Madrid. Apartado de Correos 585. Cuentas corrientes con los Bancos Río de la Plata, Hipotecario y de Castilla.

Con 30 por 100 de economía vendemos bonitos objetos en plata y oro para regalos. Para 1.ª comunión medallas y cruces. Relojes para bolsillo desde 5 ptas. JOYERÍA Y RELOJERÍA LOPEZ HERMANOS 13, MONTERA, 15 SE COMPRE ORO, PLATA Y PLATINO. ESTARQUE GRANDS DES REJOIS.—Todos los días de 8 á 12 y de 2 á 6.—Doble espectáculo, pintorescos pasajes en vapores, serenos, tentados y bisbetes acrobáticos y barcos de mano y vela. Los domingos gran fin de juguetes.—Precios muy moderados. FRONTON CENTRAL.—A las 4 Primer partido, á 55 tantos Claudio y Madaleno (rojito) contra Amador y Madaleno (azules).—Segundo, 45 tantos.—Gómez y Barquero (rojito) contra Fermín y Ochoa (de azules). PLAZA DE TOROS DE MADRID.—A las 4 y 12.—Corridos de extraordinaria é interesante al aire libre. Karsal, suite reportero.

FABRICA Y ALMACENES DE BRONCE. PRIMERA CASA EN ESPAÑA. ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO. Candeleros, candelabros, lámparas, lunetas, arañas, candelas, ediles, copones, pesteras, ciriales, ariles, sacras, tabernáculos, batihojos para coros y presbiterios, etc. Insurgens de talla, cartón piedra y pasta madera. Se dora, platea y níquel á precios muy económicos. Exportación á provincias. Ventas al comercio, por mayor.—Se remite catálogo ilustrado gratis. Fabricación sobre proyectos ó dibujos. Hijos de M. de Igartua. ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ. FÁBRICA MADRID ALMACENES. Calle de las Urdielas, núm. 20 Teléfono núm. 1.034 Atocha, núm. 85 (frente al Voto). MANUEL CANOSA. Batería de Cocina, Cubiertos y servicio de mesa, Heladoras, Filtros, Jaulas, Botellas para conservar las bebidas frías ó calientes 48 horas. MENAJE COMPLETO DE CASA ESPOZ Y MINA, 2. Anuncios: LOS TIROLESES, Conde de Romanones, 7 y 9.—MADRID.

BOLSA DEL TRABAJO. DEL CENTRO POPULAR CATALONICO DE LA INMACULADA (Atocha, 181). MADRID. Solicitan trabajo. Alhauillas.—Ayudantes, 2; peones de mano, 2; peones en los 5; ostingues, 1. Metalúrgicos.—Ayudantes de carpinteros, 2; oficial electricista, 1. Carpinteros.—Oficial, 1; ayudante, 1. RAYOS X 5 pesetas. Corrientes eléctricas á precios económicos. Atocha, 14, frente á San Carlos.